

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravió de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

TARIFAS DE SERVICIOS EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LTDA.			
SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO ELÉCTRICO, NO REGULADOS			
JUNIO- 2026			
	\$/UTM IVA INCL.	85.092	NETO
NOMBRE DEL SERVICIO ESPECIFICO	UTM/UNIDAD	\$/UNIDAD	\$
1 VALOR DE PROYECTOS DE EMPALMES TRIFASICOS			
a) Tipo AR-18, AR-27	2,3264	197.961	166.354
b) Tipo AR-48	5,7655	490.600	412.269
c) Tipo AR-75	8,8000	748.810	629.252
d) Tipo AR-100	8,8000	748.810	629.252
e) Tipo AR-150	11,6322	989.807	831.771
2 VALOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE URBANIZACIONES			
a) Urbanización Aérea			
a.1) 0-100 viviendas	34.8965	2.969.420	2.495.311
a.2) 100-300 viviendas	49.5632	4.217.436	3.544.064
a.3) 300-600 viviendas	75.8939	6.457.973	5.426.868
b) Urbanización Subterránea			
b.1) 0-100 viviendas	69.7930	5.938.839	4.990.621
b.2) 100-300 viviendas	99.1263	8.434.873	7.088.129
b.3) 300-600 viviendas	151.5752	12.897.857	10.838.535
3 OTROS SERVICIOS			
a) Resellado de cajas de empalmes:			
a.1) Monofásico	0,1913	16.281	13.682
a.2) Trifásico en Baja Tensión (B.T.)	0,3189	27.134	22.802
a.3) Trifásico en Alta Tensión (A.T.)	0,4294	36.541	30.707
b) Cálculo de cortocircuito en red de distribución:	2,0454	174.049	146.260
i) Arriendo de Modulo para Soldar (3 días de arriendo)	0,4090	34.804	29.247
k) Atención a domicilio de Guardia de Emergencia (**)			
k.1) En Baja Tensión (B.T.)			
k.1.1) Atención Simple	0,2126	18.090	15.202
k.1.2) Cambio protección caja empalme monofásica	0,2764	23.516	19.761
k.1.3) Cambio protección caja empalme trifásica	0,3189	27.134	22.802
k.1.9) Cambio bastón B.T.	0,5145	43.777	36.787
k.1.10) Cambio en pieza tripolar	0,7738	65.846	55.333
k.2) En Alta Tensión (A.T.)			
k.2.1) Atención Simple	0,5102	43.415	36.483
k.2.2) Cambio fusible en A.T. (c/u)	0,6378	54.269	45.604
k.2.3) Cambio de P.P.F. completa (c/u)	1,0629	90.448	76.007
k.2.4) Cambio de bastón (c/u)	0,6803	57.887	48.645
k.2.5) Cambio de Taps en T/P (c/vez)	1,4881	126.627	106.409
k.2.6) Desconexión y reconexión en A.T.	1,9133	162.806	136.812
k.2.7) Cambio de aislador espiga	1,5519	132.054	110.970
k.2.8) Cambio aislador disco	1,8070	153.761	129.211
k.2.9) Mediciones instantáneas de tensión	0,5102	43.415	36.483
k.2.10) Instalación de tierras provisionales (incluye mediciones de tensión)	1,5306	130.242	109.447
l) Solicitud de Corte y Reposición por Ley de Condominios:			
l.1) Monofásico BT Aéreo	0,3300	28.080	23.597
l.2) Trifásico BT Aéreo	0,5351	45.536	38.266
l.3) Monofásico BT Subterráneo	0,3443	29.297	24.619
l.4) Trifásico BT Subterráneo	0,6469	55.045	46.256
l.5) Trifásico AT Aéreo	1,4769	125.673	105.608
l.6) Trifásico AT Subterráneo	1,5865	134.999	113.445
l.7) Monofásico AT Aéreo	0,9964	84.785	71.248
SERVICIOS PUESTA EN MARCHA EQUIPOS DE GENERACIÓN DOMICILIARIA	Precios en UF C/IVA		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 1	0,975		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 con presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,219		
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,436		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 sin presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,68		
Monto a devolver en caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,461		
Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio debe ser acorde al servicio regulado de esta actividad.			
Medidor Bidireccional Monofásicos en B.T	0,574		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T sin indicador de demanda	1,076		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T con indicador de demanda	1,251		
Costos de reprogramación de medidor unidireccional a bidireccional (solo energía)	0,487		
Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación	0,731		

(**) La atención de la guardia de emergencia sólo incluye mano de obra, en caso de requerir algún material éste se cobrará aparte.

NOTA N° 1: TODOS LOS PRECIOS ESTAN EXPRESADOS EN UTM Y UF, I.V.A. INCLUIDO.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO S.A.

